Universidad Nacional del Este



### Universidad Nacional del Este Facultad de Ingeniería Agronómica CONSEJO DIRECTIVO

Resolución Nº 192/2018 Acta Nº 14/26/07/2018

"Por la que se aprueba las Normas para Ayudante de Cátedra, de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este".

Minga Guazú, 26 de julio de 2018.-

VISTA: La nota presentada por el Oscar Mario Espinoza, Director Académico, en la que remite propuesta de Proyecto Preliminar de las normas para Ayudante de Cátedra.

CONSIDERANDO: El dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Reglamentarios; y el parecer de los Señores Miembros.

#### Por tanto;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE ACUERDA LA LEY.

#### <u>RESUELVE</u>

Art. 1°: Aprobar las Normas para Ayudante de Cátedra, de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, el cual se anexa a la presente y debidamente rubricada forma parte de la resolución.

Art. 2°: Comunicar, copiar y archivar.

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA/UNE

PROF. INC. AGR. CAVO OPTACIANO CUBILLA FRA SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO

PROFANG. AGR. JOSÉ DE LOS SANTOS SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

Secretary On the Har France

ES COPIA FILL DEL ORIGINAL



Resolución Nº 192/2018 Acta Nº 14/26/07/2018

"Por la que se aprueba las Normas para Ayudante de Cátedra, de la Facultad de lageniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este".

Minga Guazú, 26 de julio de 2018.-

VISTA: La nota presentada por el Prof. Ing. Agr. Oscar Mario Espinoza, Director Académico, en la que remite propuesta de Proyecto Preliminar de las normas para Ayudante de Cátedra.

CONSIDERANDO: El dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Reglamentarios; y el parecer de los Señores Miembros.

#### Por tanto;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE ACUERDA LA LEY.

#### RESUELVE

Art. 17: Aprobar las Normas para Ayudante de Cátedra, de la Facultad de Ingentería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, el cual se anexa a la presente y debidamente rubricada forma parte de la resolución.

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICAZUNE

Art. 2": Commicar, copjar y archivar.

CAYO OPENSIANO CUMILLA ENUNCO

SECRETARIO CONSEJO DIRECTI

PROF. ING. ACK

. 4

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RES. CDNº 192/2018 Pág. 1 - 7



#### Ayudantía a la docencia

El ayudante de cátedra es un estudiante que por sus méritos académicos será seleccionado para cumplir funciones concretas y específicas relacionadas con actividades de docencia, investigación y Extensión.

Es un servicio ad honorem de apoyo académico en la docencia y en la investigación al servicio de un profesor de la Facultad de Ingeniería Agronómica

El Ayudante es designado mediante Resolución del Consejo Directivo de la FIA UNE, en carácter ad Honoren. La designación es por un semestre y renovable.

#### Objetivo

El objetivo de esta actividad es que el alumno pueda tomar contacto con la actividad docente, conocer el funcionamiento interno de la universidad y sus departamentos, la actividad de planificación y mejora de la actividad docente, etc. Además, se persigue estimular el aprendizaje colaborativo.

En general, se trata de ofrecer la posibilidad al alumno de ampliar sus conocimientos y concretar sus intereses para la posible incorporación a futuras tareas docentes; esto es se trata de proporcionar una orientación al alumnado con una potencial vocación docente, todo ello en régimen de compatibilidad con sus estudios.

#### Perfil del alumno y requisitos

 Ser alumno regular y matriculado en el periodo academico en curso y ser del séptimo semestre en adelante.

• El alumno podrá solicitar por una asignatura por Periodo Lectivo, por Carrera y por Filial

No registrar ninguna sanción disciplinaria

RES. CDNº 192/2018 Pág. 2 - 7



El perfil de los alumnos candidatos a participar en esta actividad es el de aquellos que han superado en cursos anteriores la asignatura de su interés con una calificación de notable (al menos 4) o superior y que argumenten su interés por participar en esta actividad.

Para ello deberán redactar una memoria breve en la que expongan su motivación y, a ser posible, algunas líneas de actuación que estarían interesados en seguir en caso de ser ayudantes en la asignatura elegida.

En caso de recibirse un número de solicitudes superior al número de plazas ofrecidas, serán los profesores tutores los responsables de seleccionar entre los alumnos candidatos aquellos cuyo perfil académico se ajusta más a las plazas ofrecidas y de comunicar al Coordinador el nombre de los alumnos candidatos a ser aceptados en la actividad.

Tareas a realizar como ayudante a la docencia

Ejemplos de tareas que el alumno ayudante podría llevar a enbo son

Proponer y/o elaborar materiales para el debate o discusión, tanto de las clases presenciales como a través de la plataforma virtual, favoreciendo así la participación e implicación del alumnado.

Aportar su visión como alumno reciente en la mejora de la práctica docente, facilitando alternativas desde su experiencia personal, que contribuyan a dinamizar las clases, así como a identificar temas de interés que podrían ser incluidos en el programa de la asignatura en el futuro.

Identificar bibliografía novedosa sobre avances recientes en la disciplina, el estado del conocimiento y también aquella que muestre la correspondencia entre la teoría y la realidad.

RES. CDNº 192/2018 Pág. 3 - 7

Ing. Agr.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA



- Impartir clases teórico o práctico como retroalimentación o de refuerzo de aquellos contenidos programáticos desarrollados con anterioridad por el profesor y en la cual los alumnos no han logrado objetivos
- Atender las consultas de los alumnos referidas al curso.
- Participar en los eventos académicos vinculados a la materia de la ayudantía organizados por la Facultad.
- Participar en los Centros de Investigación que tiene la facultad según la especialidad.
- Asistir a las horas de clase que dicta el profesor en la Facultad
- · 📗 Ayudar al profesor a dirigir dinámicas de grupo en clase
- Desarrollo de materiales docentes interactivos

IMPORTANTE: En ningún caso la ayudantía a la docence: Consistirá en la impartición de clases nuevas, ya sea de carácter teórico o práctico, ni en la corrección de pruebas evaluativas realizadas por los alumnos a lo largo del curso o en convocatorias oficiales. Esa labor es exclusiva del profesor.

#### Compromisos del alumno

Al finalizar el periodo correspondiente, el alumno ayudante deberá elaborar un informe descriptivo de las tareas desarrolladas a lo largo del semestre, explicitando en cada caso el tiempo dedicado al desarrollo de cada una de ellas.

Incompatibilidades

La realización de esta actividad es INCOMPATIBLE con alumn irregulares.

RES. CDNº 192/2018 Pág. 4 - 7



Excepcionalmente, el profesor puede solicitar a la Dirección Académica dejar sin efecto la

Por indisciplina debidamente acreditada.

designación del Ayudante por:

- Por faltas injustificadas a las clases del profesor.
- Por la imposición de una sanción de parte de la Universidad.
- Por deficiencia en el desempeño de sus funciones.
- Por faltas a la ética, la moral, la honestidad y las buenas costumbres.
- Por otros aspectos que el profesor informe justificadamente

El Ayudante de Cátedra podrá desistir de la designación para lo cual cursará una carta de renuncia a la Dirección Académica. El renunciante no podrá solicitar una nueva designación durante ese mismo semestre académico

Método de solicitud (Pasos a seguir)

1. El profesor presenta una propuesta por escrito a la Dirección Académica

2. La convocatoria se realizará mediante circular de la Dirección Académica

3. Consultar la oferta de plazas de ayudante en la Coordinación de la Carrera

4. Contactar por correo electrónico con el profesor de la asignatura en la que quiere ser ayudante de cátedra dentro del plazo establecido en el Calendario Académico.

5. El profesor comunicará al alumno dentro del plazo establecido la conformidad o no (mediante correo electrónico).

6. En caso de la conformidad, deberá llenar el formulario de solicitud proveída por la coordinación, para ser remitido al Consejo Directivo de la FIA UNE para su aprobación.

7. El estudiante admitido deperá contactar con el profesor para iniciar la actividad.



- Recibir orientación sobre la profesión de docente.
- Promover un cambio cultural en la comunidad universitaria en el que las actividades colaborativas y el aprendizaje colaborativo sean un pilar básico.

#### Reconocimiento

A una certificación por su labor en la cual se indique el periodo, la asignatura y el profesor al que asistió. Esta certificación es expedida por la instancia correspondiente.

A participar gratuitamente en los eventos académicos, cursos y/o capacitaciones organizados por la Facultad, para ello deberá solicitar la autorización de la Dirección Académica, quien determinará en cada caso en concreto.

